



Santiago, 22 de JULIO del 2025

CERTIFICADO Nro. 24-902

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:
Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES , ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de LAS CONDES, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro. 24-902 FECHA 22/02/2024 CALLE(S) CAMINO LAS FLORES Nº 12870
CAMINO LAS FLORES Nº 12870

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 826665-9, Banco BANCO DE CHILE , por 90 U.F.

OBJETIVO DE LA OBRA: SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA RIEGO - COLEGIO CUMBRES. LAMINA 01 DE 03

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
CALZADA DE H.C.V. e=0,18	M2	2
ACERA DE HORMIGÓN(PASTELÓN) e=0,07	M2	4
SUMIN. Y COLOC. SOLERAS A,C	ML	2
VEREDON TIERRA	M2	132,7
BASE ESTABILIZADA PARA ACERAS Y CALZADAS	M3	6,33
DEMOLICIÓN DE CALZADA Y TRANSPORTE A BOTADERO	M3	5,46
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	92,63
DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE PAVIMENTACIÓN (BASE, SUBBASE Y VEREDA)	M3	6,61
JUNTAS DE DILATACIÓN	ML	41,8
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (CALZADA)	UND	1
CORTE CON SIERRA	ML	41,8
ENSAYES DE COMPACTACION DEL MATERIAL DE RELLENO POR CADA CAPA	UND	10
EXTRACCION Y ENSAYE DE TESTIGOS DE CALZADA	UND	2
LIMPIEZA GENERAL	M2	159
CALZADA DE H.C.V. e=0,25	M2	20,4
ENSAYE COMPACTACION BASE ESTABILIZADA	UND	2
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.

Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista : HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en : COMPAÑIA DE JESUS Nº 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a : PARTICULARES

Observaciones : CALIFICACIÓN 92 PUNTOS.

EVELYN GRABOWSKI PALMA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFA SECCIÓN PERM. ROT. Y REPS. DE PAV.
JEFE
SERVIU METROPOLITANO
REPOS. PAV.
MINISTRO DE FE
NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe

PAM
Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRANEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl